EDICION DE 4 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO IX — N.o 4451 — Santa Fe, lunes 18 de agosto de 1919

TARIFA

INTERIOR			EXTERIOR		
3 Meses	$ m/n.	6	3 Meses	$ oro	5
6 "	"	12	6 "	"	10
1 Año	"	24	1 Año	"	20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos, Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 5.00.

Todas las demás publicaciones, como son: autos de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o/o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Avenida de Mayo 1634 (1.er piso)
T. N.o 1237 U. T. LIBERTAD

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 820

ABOGADOS
LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 789

CONTADORES PUBLICOS
NICOLAS VICO GIMENA
Contador público nacional — Calle 3 de Febrero 240 (E)

ESCRIBANOS
SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 871 y 873

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público—Moreno 71

VETERINARIOS
Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 433

DENTISTAS
RAUL L. RUIZ — Tucumán 163
Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA
"SANTAFECINO" — 25 de Mayo 692

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES
ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES
EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

DROGUERIAS
CORTI NATALIO — San Jerónimo 552

FABRICAS DE MOSAICOS
"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 464

FERRETERIAS
Occhi O. Juan y Cía — Rivadavia 300
PRATO LIVIO — San Martín 452

FOTOGRAFIAS
"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332|334
GARCILASO — San Martín 628
ORIENTAL — 25 de Mayo 361
"ITALIA" P. FERRARI — Humberto 1 271

GARAGE
ARAGON Y BATRES
9 de Julio 202 — Teléfono 900

HOTELES
ITALIANO — La Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS
"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 430

JOYERIAS
Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72
12137 pte.

YESERIA Y ESCULTURA
"LA AMISTAD" — 25 de Mayo 423

ZAPATERIAS
"LOS PIRINEOS" — San Jerónimo 882

Avisos economicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dalinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

Muebles — Mostradores, estanterías y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

PLOMO se compra. Ocurrir a la imprenta.

Se paga BUEN PRECIO POR TRAPOS PARA LIMPIAR MAQUINAS EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE POR $ 4.500 M|N UNA PROPIEDAD situada en calle 1.o de Mayo, esquina Jujuy compuesta de tres piezas, con galería, una cocina, dos cuartos de baño, dos piletas para lavar, todo nuevo; además tiene dos piezas antiguas. Para mayores informes ocurrir a Isidro Font, 9 de Julio, esquina Salta. 12391 v 3 9

LA NUEVA RURAL
C. Paulichonio e hijo. — Herrería de obras y construcciones en general para edificio. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en composturas e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 336. 11298 pte.

LEA, LE INTERESA. :: :: ::
¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.
Está en circulación la 3.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición San Luis 332-334, y soliciten la libreta de referencia. Pte

¡SEÑORA! EN CUALQUIER FARMACIA, A su alcance, encontrará los jabones SUNSET para teñir. Pídalo hoy mismo: llegaron todos los colores. Ventas al por mayor, B. Troskunoff, San Jerónimo 556. Teléfono 8-2. 12500 v

CASAS DESOCUPADAS

San Martín 717/19, salón y 4 piezas	$ 170
25 de Mayo 366, terreno	$ 40
San Lorenzo y Humberto I, terreno	
Catamarca 297, salón y 4 piezas	$ 140
9 de Julio 428, departamento de 2 piezas	$ 35
Sarmiento y Calchines, 4 piezas	$ 80
25 de Mayo 849, 2 piezas	$ 55
Urquiza 333, 1 pieza	$ 10

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pte.

QUINTA CRIADERO FRANCES, DE AUGUSTO F. Merlin, calle 9 de Julio al norte. Paso a nivel F. C. C. A. al puerto.—Se venden todas clases de árboles frutales: duraznos, perales, manzanos, ciruelos, membrillos, damascos, nogales, chirimoyos, higueras, granados, etc. Plantas de avenidas: ligustrum, acacias y thuyas. Se cultiva con especialidad mandarinos, naranjos, limones reales, naranjo ombligo. Se atiende pedidos de la campaña. Dirigirse al mercado central, puesto núm 72. 12307 v 11 sbre.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

TERRENO PARA CORRALON, COCHERA, etc., se vende o se alquila en calle San Jerónimo 871, entre Buenos Aires y Moreno. Ocurrir, Santiago del Estero 155. 12542 v 4 9

SE DESEA COMPRAR UN APARADOR Y una heladera, para casa de familia. Ocurrir, Junín 74 (Este), frente al Colegio Industrial. 12498 v.

ALQUILASE EN CALLE BELGRANO 578 una casa para panadería, horno moderno, con útiles y máquinas para el trabajo o sin ello. Ocurrir a Marzoca Hnos., Mercado Central. Teléfono 692. 12452 v 18 9

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA UNA pieza amueblada con todo confort, y anexo cuarto de baño. Ocurrir, Saipacha 174. 12590 v 21 8

"EL TESORO DE LA JUVENTUD", LA persona que desee adquirir esta gran obra, ya sea al contado o a plazos, puede dirigirse a su agente local, Juan Carlos Díaz, Salta 174. Expreso Villalonga. 12453 pte.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir; armas; bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales: aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña: Francisco M. Sosa, Humberto 1.o 219. Teléfono n.o 1059. Santa Fe. 12497 v 25 8.

SE DESEA ALQUILAR CASA PARA FAMILIA con un amplio local y fondo para caballos. Radio entre Humberto I y Salta y entre 25 de Mayo y San Jerónimo. Ofertas a esta administración a T. 12484 v

MARMOLERIA, LAPIDERIA, PANTEONES, mausoleos, lápidas de mármol con facilidades de pago. Se atienden pedidos de la campaña. Vicente Lauria. San Martín 585. 12351 pte.

EN VILLA GONZALEZ DISTRITO PIQUETE, se venden tubérculos de dalias cordobesas. 12519 v 31 8

AVISO AL PUBLICO QUE ME HE hecho cargo del buffet del F. C. Santa Fe, donde atenderé el comedor con comidas a la carta, y recibiré pensionistas a precios económicos. — E. Sosa. 12566 v 31 8.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago, calle 9 de Julio 1545. 12484 v.

SE ARRIENDAN 19000 HECTAREAS más o menos, ubicadas al sur del paralelo 28.o lindando por el este, con el campo de la Sucesión Olivera, estación Los Amores. Dará razón el señor procurador Luis Sierra, San Martín número 833. 12573 v 11 9

SE ALQUILA UN TERRENO PARA HORTALIZA en calle Buenos Aires 285. Tratar Corrientes 71 (Este). G v 18 8

SE VENDEN DOS MESAS DE PELUQUERIA, mármol y cedro, dos espejos y dos sillones. Para tratar, San Martín 844. G v 18 8

CARLOS F. Y FRANCISCO U. SEGMIENI, contadores públicos. Se encargan de contabilidades, peritajes, tramitaciones, arreglos y demás asuntos profesionales. Escritorio: Vera 37 (Oeste). G v 18 8

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL PELUQUERO competente. San Jerónimo 658.

SE ALQUILA UNA CASA DE 2 PIEZAS, cocina, w. c., etc., ubicada en las inmediaciones de los talleres de Vías y Obras (F. C. S. F.) Ocurrir, Sargento Cabral 375.—Santa Fe. 12598 v 18 9

ESPLENDIDO PIANO DE COLA PARA CONCIERTO de la afamada marca "Steinway" y un rico piano alemán marca "Bechmann". Se venden de ocasión en la casa Medina. Calle Salta 177. 12406 v

"FORD" DOBLE FAETON EN BUEN ESTADO y en perfecta marcha, con accesorios, vendo en $ 1.600. Dirigirse R. S. H. — Crespo 74 (Este). Santa Fe. 12594 v 25 8

SE VENDE UNA CASILLA DE MADERA en buen estado, de 12 metros de largo por 7 de ancho, con divisiones de 4 piezas, con dos galpones, uno de 11x8 metros de ancho y el otro de 6x6, forrados de zinc, con tornillos, pudiéndose trasladar a cualquier sitio. Ocurrir por datos al señor D. de Carpa. Rincón. 12609 v 30 8

A PRECIOS DE TARIFA SE RECIBEN AVISOS y suscripciones para "La Capital", de Rosario, en la calle General López 37. Santa Fe. Teléfono 654. G v 30 8

SE DESEA COMPRAR UN PIANO EN CAlle Belgrano 122. G v 30 8

PENSION EN CASA DE FAMILIA SE DEsea dar a persona seria. Ocurrir Rivadavia número 330. G v 30 8

HOMBRE SOLO DESEA PENSION EN CAsa de familia, con o sin pieza, prefiere cerca del Boulevard Gálvez. Ofertas a Lucio Lezana, 1.o de Mayo 158. 12604 v 19 9

LA CASA "ENIGMA", SAN MARTIN 608. Teléfono 1131, vende a cuotas mensuales "El Tesoro de la Juventud". Ha recibido también la obra "Ciudad Turbulenta, Ciudad Alegre", que es otro triunfo literario del doctor Martínez Zuviría. Esta casa está atendida por el señor Arturo Vittorioso.

Avisos del día

80.000
JUGADA DEL 22 DE AGOSTO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 596. Santa Fe. Teléfono 758.

Agencia de Lotería
de
Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña.—San Martín 710
TELEFONO 994

SASTRERIA
Garcia y Nigro
Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 612

Costa de León y Cía.
9 DE JULIO 532— TELEFONO 1058
Depósito de Leña y Carbón
REPARTO A DOMICILIO

Leña Campana quebracho colorado en astillas	$ 34	los 1000 kilos
Id Id Id Id	$ 30	
Carbón especial mezcla Ñandubay y quebracho en bolsas grandes harineras	$ 2.80	la bolsa
En bolsas regulares	$ 1.50	"

12605 v 16 9

80.000
JUGADA DEL 22 DE AGOSTO

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 626.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a
Tomas Gutierrez
Teléfono núm. 843 — Santa Fe
10115 Pte

Para señoras y señoritas

La Academia Sud Americana y Casa de Modas DE CATALINA GALLI DE CANCELA

Esta reconocida y recomendable casa, ofrece a su distinguida clientela y al público en general, la comodidad para atender los pedidos por teléfono a todas las que no puedan incomodarse.

La mencionada casa cuenta con un personal competente para ir a domicilio a recibir las respectivas órdenes.

Por consiguiente, recomendamos a nuestras distinguidas damas y niñas que al desean algo "chic" y elegante, acudan a esta casa, que se encarga de toda prenda de vestir como ser trajes de fantasía y tailleur, modelos en todas clases y tamaños.

Corsés, fajas espalderas y portasenos. Sombreros y demás artículos pertenecientes al ramo.

Nota: Todo pedido de la campaña se atiende con prontitud. Solicitan precios e informes. Calle Francia 1122. Teléfono 1114.

En esta academia se necesitan media oficiala aprendiza de vestidos.

AVISO
UN TORDO se ha extraviado en las inmediaciones de las calles Vera y Humberto I, desde 9 de Julio a Saavedra. La persona que lo entregue a la calle Crespo 30 (O), será bien gratificada. 12601 v 26 8

Modas y Confecciones
A las señoras y niñas

Pidan Vds. muestras de sedas, para trajes fantasía y especial para tapados satén, charmeus, jersey, espumillas, y para tailleur; y abrigos gabardinas, tricotinas, velurd de lana y otras telas como ser viyellas, bombasí, etc.

En nuestro inmenso y variado surtido, tenemos la seguridad que encontrará Vd. los géneros de última creación para la moda.

SAN MARTIN 144 — TELEFONO 707
Representación "La Favorita" de Rosario
12476 v 21 8.

Cochería "SANTA FE"
— DE —
Alfonso Jimenez

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más moderno.
Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos. Carruajes para paseos — Precios módicos
CALLE 4 DE ENERO 294
TELEFONO 477 — SANTA FE

80.000
JUGADA DEL 22 DE AGOSTO
"LA CONFIANZA"
DE
JULIO HUBER
MENDOZA 135-137—TELEFONO 8?
SANTA FE

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente. Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desuniones, matrimonio, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Consultas todos los días, desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche, también domingos.

Calle Rosario 14, entre 4 de Enero y 1.o de Mayo—Santa Fe
Pte.

Gran sastrería "Lombarda"
— DE —
Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano, del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para a prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se garantizan los colores, lo que no pueden hacer todos hoy día. ¡Ver para creer!

Calle Gobernador Crespo 331-33—Santa Fe
11476 Pte.

Casa Siganevich
SANTA FE

Calle San Jerónimo 619 — Teléfono 443
(Frente al Mercado Central)

Almacen de Suelas -- Cigarrería -- Librería y Agencia de Lotería

VENTA POR MAYOR Y MENOR. LA CASA PAGA LOS PREMIOS POR MAS GRANDES QUE SEAN

FABRICA DE JABON "EL YACARÉ"
(Marca Registrada)
de Pereda y del Rio

Por su insuperable calidad, nuestros jabones son los de mayor aceptación en la provincia!

Sus condiciones especiales de fabricación, hacen que nuestro jabón no se corte en aguas salitrosas.

Calle Mendoza núm. 401 (Oeste). — Teléfono 841.
Escritorio: 25 de Mayo núm. 484—Teléfono 893 — Santa Fe

La fiebre aftosa
Se combate eficazmente con el
"SELCURE"

La Garrapata
Se extermina con el uso del
SARNOL TRIPLE

Se despacha en el día cualquier cantidad a precios de fábrica.
BERNARDO TROSKUNOFF
San Jerónimo 556 — Teléfono 888 — Santa Fe

SON IGUALES

Los trajes sobre medida que vende "EL UNIVERSO" a 42, 45 y 50 pesos son de pura lana y exactamente iguales a los que en otras casas venden a 80, 85 y 90. Véalos y dirá que es cierto.

"El Universo" — Teléfono 878
Rivadavia 237 — SANTA FE
N. 12517 Pte.

No olvide Vd.
QUE EL
Sarnol Triple

Es el más poderoso destructor de la GARRAPATA. Solicítelo a precio de fábrica.

Repetto y Ortiz
TELEFONO 1083 — MENDOZA 2226 — SANTA FE
12532 pte.

AGENCIA MARITIMA
Juan Carlos Diaz
Representante del Expreso Villalonga

Despachos diarios de CARGAS Y ENCOMIENDAS A PARANA, a tarifas módicas. Servicio de cargas y descargas.
Salta 174 (Este). "Expreso Villalonga. 11974 perm

FABRICA DE JABON Y GRASA
DE
PUIG y VIVES

GRASA EXTRA, VACUNO PRIMER JUGO
JABON LABOR
COMPRAVENTA DE SEBO
SAAVEDRA 386 — TELEFONO 548 — SANTA FE

ALMACENEROS
de la ciudad y CAMPAÑA!

Antes de efectuar sus compras consulten mis precios por CUALQUIER RENGLON y obtendrán beneficios notables

BERNARDO TROSKUNOFF
San Jerónimo 556 — Santa Fe — Teléfono 888
N. 12313

El gran problema

La guerra europea ha revolucionado la economía, en su esencia y en su forma.

La humanidad se siente intranquila y temerosa ante los efectos que esa revolución ha empezado a producir; los pueblos y los hombres temen por su bienestar, por la satisfacción de sus necesidades materiales, por los apremios de la propia existencia económica; y en todas partes se preocupan y se empeñan en dar solución a ese gran problema, que se concreta en la escasez de materias alimenticias, que encarece la vida y lleva el fantasma del hambre a millones de hogares.

Así vemos a las naciones más ricas, como Inglaterra, Estados Unidos, Francia, y otros muchos estados de la vieja Europa, empeñadas en resolver la grave situación que la falta de materias alimenticias les ha creado, para proteger a sus clases menesterosas contra la miseria y la anarquía.

Todos esos países se han visto obligados a crear ministerios e instituciones gubernativas encargadas de abastecer a sus poblaciones de artículos alimenticios de que carecen, llegando algunos de ellos a reglamentar lo que cada persona debe consumir, imponiendo severas penas a la especulación y al acaparamiento de tales artículos.

Así vemos, cómo Wilson se dirige al parlamento norteamericano y le pide una ley de expropiación de materias alimenticias, para que el Estado sea el único proveedor de los artículos de consumo; y cómo el parlamento francés provoca una crisis ministerial y da un voto de censura al gobierno que ha causado la guerra, porque el pueblo no se siente satisfecho con la acción que desarrolla el ministro de abastecimientos, mientras en Inglaterra se produce uno de los más formidables conflictos gremiales, porque las clases obreras carecen de lo más indispensable para la vida.

En todas partes, el trastorno económico y los aguijones de la miseria se sienten con igual intensidad, y en todas partes, también, los gobiernos trabajan y luchan intensamente por normalizar, por satisfacer en la mejor forma posible esa arbitraria desorganización que ha producido la gran tragedia. Sólo nosotros, los argentinos, mejor dicho, nuestros poderes públicos y hombres de gobierno, permanecen cruzados de brazos, indiferentes ante la tormenta, como si fueran incapaces para resguardarse de ella.

Sólo así se explica que hasta este momento no se haya tomado ni intentado tomar siquiera, medida alguna, para corregir los males que también nos ha producido la conflagración.

País productor por excelencia, abastecemos a los necesitados del viejo continente, que nos llevan nuestras carnes, nuestros granos y los demás frutos del país, a cualquier precio, sin limitación ni medida.

Por eso pagamos el kilo de carne, alrededor de un peso, el pan a $ 0.35, la grasa, la manteca, el petróleo, los tejidos de lana, el calzado y otras muchas materias simples o manufacturadas, a precios inconcebibles, por lo elevados, sin advertir que todo esto ocurre por la imprevisión de nuestros estadistas, y del pueblo mismo, que todo lo espera de los que gobiernan y dirigen el movimiento económico de la nación.

¿Cómo es posible que en un país que produce carne en abundancia para su consumo y para la exportación; que suministra al extranjero grandes cantidades de trigo, maíz y otros cereales; que da movimiento a centenares de fábricas de tejidos, con sus lanas, en el exterior, y a miles de fábricas de calzado, con sus pieles, sean artículos de verdadero lujo, los zapatos, los vestidos de lana, el pan y la carne?

Ello, sin embargo, constituye hoy uno de los más graves inconvenientes que debe vencer el pueblo en la lucha por la vida, y crea un pavoroso interrogante.

¿Qué debe hacerse para dar solución a ese gran problema?

En artículos sucesivos contribuiremos a determinarlo.

Convenio sobre Inmigración

Las fórmulas o procedimientos a que tienen que someterse, desde algún tiempo a esta parte, los pasajeros de Buenos Aires a Montevideo y viceversa, han tenido la virtud de promover en las dos capitales del Plata, una agitación de protesta. Los hombres de negocio que cotidianamente hacen el viaje, afectados en lo más vivo por semejante medida, han solicitado la anulación de los impedimentos que se oponen a su libre paso obteniendo una contestación favorable.

En efecto, las autoridades de las dos naciones respectivas, estiman que se malogran muchos intereses con los obstáculos que ofrece la identificación personal de los viajeros, y han pensado poner en vigencia otros procedimientos. Para el caso, diplomáticos del Brasil, del Paraguay, del Uruguay y de la Argentina, interesados de igual modo en la selección inmigratoria, celebrarán próximamente en Montevideo una conferencia, a objeto de concertar un convenio que responda a los fines expresados. El convenio tendrá la virtud según se adelanta, de no molestar a los viajeros, a menos de hacerse sospechosos. Es claro que la sospecha de los viajeros que vengan de Europa, por ejemplo, ha de recaer sobre su aspecto externo, en cuyo caso no serán pocos los elementos peligrosos que logren entrar en los países del convenio, si llenan prolijas y elementales apariencias.

La selección ha de tropezar con muchas dificultades, nunca mayores que en esta época, en que diversos fenómenos de cultura determinan la discusión, el apasionamiento y el fanatismo de y por diversos valores morales e ideológicos.

MOVIMIENTO POLITICO

Lo de Laguna Paiva

Felizmente, ayer en Laguna Paiva no ha corrido la sangre al río, como se pronosticaba.

Se había dicho que con motivo de la prohibición policial para efectuar el mitin de protesta que los nacionalistas habían resuelto efectuar por los sucesos del domingo diez, se iban a producir hechos violentos, porque los organizadores del mitin lo querían realizar a toda costa, y la policía también a toda costa lo iba a impedir.

Y los rumores se agrandaban hasta el extremo de decirse que a Paiva habían ido cuarenta soldados del escuadrón, y que aquello estaba que era un volcán.

Por suerte, nada ha sucedido.

Ayer fué de esta ciudad un grupo de nacionalistas, del que formaban parte los señores Joaquín Larguía, Manuel Chaves, doctor Alejandro Greca, Salvador Caputo, Capello y otros.

Iba con ellos una banda de música y en la estación Paiva fueron recibidos

A la llegada del tren a dicha localidad, se encontraba en la estación el comisario de órdenes, señor Benito Niklison, el subcomisario de sección, señor Carmelo Lassaga, el comisario de la localidad, señor Martínez, y dos gendarmes de campaña.

Desde la estación los viajeros y los que los esperaban, fueron en manifestación hasta su comité.

Como se mantuvo la prohibición de efectuar el mitin de protesta en la plaza pública, desde la puerta del comité arengaron a los correligionarios los señores Caputo y Greca, concluyendo en esta forma pacífica lo que se creía iba a ser una tragedia.

Dos versiones hemos recogido en Paiva, a donde fuimos ayer, en procura de la información personal y exacta.

Una de ellas, de origen nacionalista, dice que la reunión no tuvo mayor concurrencia, porque se había hecho correr la voz de que iba a correr sangre.

La otra, de origen disidente, dice que no hubo mayor número porque no hay más elemento nacionalista, agregando que se había andado invitando por los distritos vecinos, para celebrar un mitin contra la carestía de la vida.

En cuanto al proceder de la policía, ha sido correcto, si bien es cierto que los nacionalistas se condujeron también en perfecto orden.

En el local de la comisaría había ocho agentes del escuadrón de seguridad y un sargento, pero solamente dos hicieron servicio de calle.

Algunos de los delegados regresaron por el tren de las doce, y los otros por el de las tres de la tarde, siendo acompañados estos últimos por algunos amigos que vivaron al doctor Mosca.

Para concluir, debemos decir que no encontramos en Paiva la exaltación de ánimos, de que se ha hablado, y que el criollaje ayer se ocupó más de las carreras que hubo en la cancha, que de las reuniones políticas.

Esto es lo que ha pasado ayer en Laguna Paiva.

En el comité "Enrique Mosca"

Como estaba anunciado, ayer por la mañana tuvo lugar la conferencia política anunciada en el comité local "Enrique M. Mosca".

Los oradores que hablaron fueron muy aplaudidos.

—(o)—

En la Universidad

El acto de hoy — Candidatos de "Santa Fe"

Cumplimos lo que prometiéramos. Creemos, que en la elección de las autoridades universitarias, debe primar el mayor acierto y el mejor deseo de hacer obra constructiva estable y de verdad.

Por eso hemos creído y seguimos creyendo que la elección no debe considerarse con el prisma de los afectos personales. Nosotros hacemos abstención de todo ello, para pensar en el triunfo de la universidad y su engrandecimiento efectivo.

Dos eran nuestros candidatos para la rectoría, el doctor Nicanor Molinas y el doctor Armando G. Antille: optamos por este último, porque es el que suma mayor número de voluntades.

Para el decanato de la facultad de derecho, sostenemos la candidatura del primero, del doctor Nicanor Molinas.

Para el decanato de la facultad de farmacia y obstetricia, votamos por el Obstetricia, doctor Cristóbal Roca.

Son, pues, nuestros candidatos:

Para rector, doctor Armando G. Antille; decano F. Derecho, doctor Nicanor Molinas; decano F. Farmacia y obstetricia, doctor Cristóbal Roca.

Los cereales para la exportación

Perspectivas de los embarques

Las últimas informaciones que se reciben de la capital federal, informan que durante la semana última, ha mejorado mucho la condición del mercado de cereales mediante una mayor demanda para la exportación, pudiéndose asegurar que los embarques se intensificarán en la actual semana, como una consecuencia de que han bajado los fletes marítimos.

Durante los siete meses han entrado a puerto Buenos Aires, 555 vapores y veleros, con capacidad de un millón 388.148 toneladas, cantidades comparadas con 621 bodegas de 1.535.080 toneladas en igual período del año anterior.

El aumento en las llegadas de vapores de ultramar a puertos argentinos, se produjo en el mes de junio del corriente año, fecha en que llegaron 148 buques con 331.040 toneladas.

Federación Universitaria

Decano de la facultad de derecho, doctor Gregorio Parera; decano de la facultad de farmacia, doctor Cristóbal J. Roca.

Consejeros de derecho: doctores: Amadeo Ramírez, José Oliva, Juan Luis Ferrarotti, Pedro Martínez, Manuel Francioni, Enrique Pérez Colmán, A. Antille, José Gervasoni, Luis David Bonaparte, José L. Fontanarrosa, Daniel Infante, Antonio Pautasso, y señor Augusto Morisot (h.)

Consejeros de farmacia: doctores: P. Gómez Cello, Enrique Sandoz, Luis G. Barletta, Alberto Saraví, Carlos Pensotti, Pío Pandolfo, Nicolás Bello, Julio Hivér, Josué Gollán (hijo), Luis Niklison; señores Raúl Ruiz, Leonidas Rapacioli, E. Leguizamón, Ramón Pérez Ibáñez.

Delegados al consejo superior: titulares: doctores Isaac Francioni y Diógenes Antille; suplentes, doctores Francisco Caminos y Juan Alvarez.

Delegados al consejo superior de farmacia: titulares, doctores Luis Reggiardo y Vicente Molinari; suplentes, doctores Federico Montyn y Miguel Trasso.

Estos candidatos serán sostenidos en la elección de hoy, por los estudiantes de ambas facultades.

Las asambleas de hoy

De acuerdo con la convocatoria de la intervención, se realizará hoy la elección de los cuerpos directivos de la facultad de derecho y farmacia.

A las 10 de la mañana se votará por decano y consejero directivo de farmacia, y a las 2 de la tarde, las mismas autoridades en derecho. Los nombres ya publicados serán sostenidos firmemente por la Federación.

Se espera lleguen esta mañana de Paraná y Rosario, los titulares y suplentes que deberán tomar parte en dicho acto. Con este motivo, ayer, tanto en el grupo estudiantil, como en el de profesores y suplentes, ha habido un verdadero despliegue de entusiasmo, lo cual indica que habrá lucha. Anhelamos que de todo ello surja el engrandecimiento de la universidad que verdaderamente deseamos.

La Federación elige hoy su candidato a rector

Conforme a la convocatoria aparecida en el número de ayer, hoy de 9 a 11.30 a. m., y de 3 a 7 p. m., tendrá lugar la elección del candidato a rector, que sostendrán los federados en la próxima asamblea universitaria. Aunque son varios los candidatos, entre los que se encuentran los doctores P. Martínez, Antille e I. Francioni, todas las probabilidades están por el doctor Antille, dadas las simpatías que ha encontrado su nombre en gran parte de los electores.

El escrutinio y proclamación se hará a las 9 de la noche.

El congreso universitario

La comisión nombrada activa las gestiones para que sea un hecho la realización del congreso en Santa Fe. Hoy se entrevistará con el gobernador y los ministros, a fin de allanar en alguna forma, dificultades que pudieran aparecer, ya que con la cooperación de las autoridades, el problema estará resuelto.

Entre los temas que tratará dicho congreso, la Federación local estudiará [...]teras", "La universidad y el obrero", "Representación estudiantil en los consejos de las facultades", etc.

La Junta Escrutadora Nacional

DESIGNACION DE PRESIDENTES Y SUPLENTES DE COMICIOS — EN EL DEPARTAMENTO CASEROS.

La junta escrutadora nacional, efectuó las siguientes designaciones de presidentes y suplentes de comicios, que actuarán en las elecciones del día 7 de septiembre próximo.

Departamento Caseros. — Casilda.— Mesa primera: Presidente, Félix E. Acevedo; suplentes, Elías S. Agüero y Pedro Bessone.

Mesa segunda: Presidente, José Guido Brebbia; suplentes, Juan F. Capronlat y Luis Borella.

Mesa tercera: Presidente, Delmiro Crenna; suplentes, Alfredo F. Fehleisen y Emilio Echeverría.

Mesa cuarta: Presidente, Estanislao Gallegos; suplentes, Luis D. Calmerini y Aníbal González.

Mesa quinta: Presidente Antonio Mario; suplentes, Emilio Loudet y Ezequiel Loyarte.

Mesa sexta: Presidente José Víctor Nieto; suplentes, Eladio V. Olguín y Juan Noriega.

Mesa séptima: Presidente, Fermín J. Paz; suplentes, Pedro Rocca y Anastasio Posse.

Mesa octava: Presidente, Mendiburo Silvio Spangemberg; suplentes, Benvenuto Stolsa y Domingo Tallet a.

Mesa novena: Presidente, Félix B. Valdez; suplentes, Jenaro Bainetti y Domingo Varla.

Nueva Roma. — Mesa única: presidente, Pedro [illegible]; suplentes, Emilio Schnäer y Ubaldino [illegible].

Arequito. — Mesa primera: Presidente, José Manuel García; suplentes, Lorenzo Destefanis y Manuel Duero.

Mesa segunda: Presidente, Martín Mariani; suplentes, Oscar Güeglio y Rómulo C. Mottino.

Bigand. — Mesa única: Presidente, Tomás Boretti; suplentes, Gervasio Aguirre y J. Bautista Tettamanti.

Chabás. — Mesa primera: Presidente, Ignacio Garimaldi; suplentes, Arturo G. Carranza y Carlos Pedro Bazet.

Mesa segunda: Presidente, Carlos María Mattos; suplentes, Lorenzo P. Rivello y Juan A. Peralta.

Chañar Ladeado. — Mesa primera: Presidente, Juan B. Aramburo; suplentes, Santos C. Acuña y Antonio E. D. Andrea.

Mesa segunda: Presidente, Crescencio Maldonado; suplentes, Pedro Iturbe y José Paternoster.

Mesa tercera: Presidente, José María Pérez; suplentes, Eloy S. Wheeler y Benigno Quiroz.

Godecken. — Mesa única: Presidente, Antolín Luna; suplentes, Bautista B. Mussetto y José Gallino.

Los Molinos. — Mesa primera: Presidente, Angel Piccolini; suplentes, Lucio R. Ruiz y José M. Fernández.

Los Quirquinchos. — Mesa única: Presidente, Sixto G. Ferreyra; suplentes, Víctor M. Deambroggio y Pedro Falleti.

Mesa segunda: Presidente, Santiago Lynch; suplentes, Antonio Angel Vozzi y Antonio V. Trossero.

San José de la Esquina. — Mesa primera: Presidente, José M. Cárcano; suplentes, Ernesto Bustamante y Vicente Alexandria.

Mesa segunda: Presidente, Miguel A. Gallitelli; suplentes, José Antonio Gerlero y Vicente Ferreyra.

Mesa tercera: Presidente, Gregorio A. Lavallen; suplentes, Francisco Mansilla y Pilar J. Morales.

Mesa cuarta: Presidente, Mamerto Suárez; suplentes, Esteban J. Scala y Nicolás Reymonda.

Cuestiones jurídicas

(Conclusión)

Tercero: Que atento los preceptos de la Constitución Nacional, en sus artículos 100 y 101, y las disposiciones concordantes de la ley sobre jurisdicción y competencia de los tribunales nacionales, de fecha 14 de septiembre de 1863, es indudable que el asunto sometido a fallo, es de la exclusiva jurisdicción y competencia del juzgado federal, ante quien debió interponerse la denuncia contra el vicecónsul Antonio Majulli, cuyo carácter como tal se ha acreditado en autos, con la medida para mejor proveer, dictada por el juzgado con fecha diez de julio del corriente año, no pudiendo los jueces provinciales avocarse el conocimiento de una causa criminal de la exclusiva competencia de los tribunales nacionales, como lo resuelve la Suprema Corte Nacional, en sus fallos tomo 19, página 187 y tomo 88 página 12, en los que establece: "las causas que se intenten contra los cónsules y vicecónsules extranjeros, deben ser conocidas en 1.a instancia por los jueces nacionales de sección, con arreglo al inciso 3.o del Art. 2.o de la ley de 14 de septiembre de 1863, en cuyos términos generales, y sin distinciones deben entenderse comprendidos tanto los asuntos criminales como los civiles".

Cuarto: Que por las razones expuestas en los anteriores considerandos, se [illegible] exclusiva jurisdicción y competencia del juzgado federal, no siendo óbice para ello que el encausado haya consentido tácitamente una jurisdicción extraña, desde que por principios de orden público y ministerio legis, la jurisdicción criminal es improrrogable y así lo establece imperativamente el Art. 37 del Código de Procedimientos en lo Criminal, y por tener el caso de que se trata su fuero especial determinado por la Constitución y las leyes nacionales, vale del conocimiento de los jueces provinciales, aun cuando el delito, caso de existir, haya sido perpetrado o tentado en el territorio de la provincia, Art. 38 del cuerpo de leyes citado.

Corresponde, por consiguiente, declarar la incompetencia del juzgado para fallar este proceso.

Quinto: Que respecto a la persona del procesado, teniendo en cuenta que se halla privado de su libertad desde el veintitrés de abril del año mil novecientos diez y siete, sometido ilegalmente a jueces extraños, no es justo ni equitativo prolongar esta detención, poniéndolo a disposición del juzgado federal, desde que no se ha suscitado ninguna cuestión de competencia entre ambos juzgados, y sólo por un error, se ha iniciado y seguido el proceso ante jueces que no eran los naturales.

La Suprema Corte Nacional, en el fallo que se registra en el tomo 48 página 151, establece que: "declarado incompetente el juez de la capital, y competente el provincial, no debe pasarse el expediente ni los presos.

Sexto: Que resuelta la primera cuestión y declarada la incompetencia del juzgado, no puede entrarse a tratar la segunda sobre la prejudicialidad de la rendición de cuentas, y menos, entrar al fondo del asunto para establecer si existe o no el delito por que se procesa al encausado.

Por lo expuesto, disposiciones legales y jurisprudencia citada, resuelvo: Declarar la incompetencia del juzgado para fallar este proceso, seguido por defraudación a don Antonio Majulli, ordenando su inmediata libertad.

Inscríbase, notifíquese y si no fuere apelada, archívese.

—(o)—

SALUD PÚBLICA

Los peligros de las ratas — Medidas que se imponen

Sabido es que en nuestra ciudad abundan las ratas, siendo su foco principal los galpones del puerto, depósito de cereales, mercado central, depósitos de maderas y no pocos conventillos antihigiénicos de algunos barrios de la capital; y sabido es también los peligros que ello entraña para la salud pública, sin que hasta ahora sepamos que las autoridades respectivas hayan tomado medida alguna para iniciar una campaña contra los roedores.

La salud pública tiene en sí una constante amenaza con la enorme cantidad de ratas, porque dichos animales son los que juegan el principal rol en la propagación del germen de la peste bubónica.

En la estación Díaz, departamento San Jerónimo, adonde acaban de producirse varios casos de bubónica, los depósitos de cereales y los campos están minados por las ratas; el departamento nacional de higiene, en un folleto que ha distribuído, dando instrucciones para prevenir y combatir la peste bubónica, dice que este flagelo antes de hacerse una enfermedad humana, lo fué de las ratas, viéndose gran mortandad de éstas, precediendo la aparición del primer caso de peste en el hombre. Cuando las ratas se hallan atacadas de peste, siembran el germen por la orina y materia fecal, la que queda depositada en las partes húmedas de las cuevas, canales y albañales, donde otras tantas ratas se contagian, y de ahí el peligro que es para todos, siendo de interés general entonces, que las autoridades inicien una campaña de desratización.

Estragos de la tuberculosis

EN LA CAPITAL FEDERAL

Una estadística que se acaba de dar a la publicidad sobre los estragos que ha causado la tuberculosis en la capital federal, deja en evidencia que desde el año 1914 a 1918, ha habido un aumento del 52 por ciento, pues durante el año 1918, fallecieron de tuberculosis 2.148 varones, y 1.701 mujeres mayores de 10 años, y en el año 1914, 1.608 varones y 1.334 mujeres.

Donde la epidemia ha causado mayor número de víctimas es entre los empleados de las administraciones públicas, empleados de comercio, de construcción y metalúrgicos.

He aquí las cifras correspondientes a los últimos años, de las víctimas de la tuberculosis:

En 1914, 1.608 varones y 1.334 mujeres; en 1915, 1.637 varones y 1.328 mujeres; en 1916, 1.790 varones y 1.287 mujeres; 1917, 1.541 varones y 985 mujeres; 1918, 2.148 varones y 1.701 mujeres.